

ÍNDICE

Mensaje del Gobierno acompañando el presente Código Penal al Congreso	9
---	---

LIBRO PRIMERO

TÍTULO	I. De los delitos y de las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal, la atenúan o la agravan	13
§	1. De los delitos	13
§	2. De las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal	14
§	3. De las circunstancias que atenúan la responsabilidad criminal	16
§	4. De las circunstancias que agravan la responsabilidad criminal	17
§	5. De las circunstancias que atenúan o agravan la responsabilidad criminal según la naturaleza y accidentes del delito	18
TÍTULO	II. De las personas responsables de los delitos	19
TÍTULO	III. De las penas	20
§	1. De las penas en general	20
§	2. De la clasificación de las penas	20
	Penas de crímenes	21
	Penas de simples delitos	22
	Penas de las faltas	22
	Penas comunes a las tres clases anteriores	22
	Penas accesorias de los crímenes y simples delitos	22
§	3. De los límites, naturaleza y efectos de las penas	23
	Penas que llevan consigo otras accesorias	24
	Naturaleza y efectos de algunas penas	25
§	4. De la aplicación de las penas	32
	Tabla demostrativa	32
	Aplicación práctica de las reglas anteriores	38
§	5. De la ejecución de las penas y su cumplimiento	41
TÍTULO	IV. De las penas en que incurren los que quebrantan las sentencias y los que durante una condena delinquen de nuevo	42
§	1. De las penas en que incurren los que quebrantan las sentencias	42
§	2. De las penas en que incurren los que durante una condena delinquen	43
TÍTULO	V. De la extinción de la responsabilidad penal	44

LIBRO SEGUNDO

CRÍMENES Y SIMPLES DELITOS Y SUS PENAS

TÍTULO I. Crímenes y simples delitos contra la seguridad exterior y soberanía del Estado .	47
TÍTULO II. Crímenes y simples delitos contra la seguridad interior del Estado	49
TÍTULO III. De los crímenes y simples delitos que afectan los derechos garantidos por la Constitución	52
§ 1. De los delitos relativos al ejercicio de los derechos políticos y a la libertad de imprenta	52
§ 2. De los crímenes y simples delitos relativos al ejercicio de los cultos permitidos en la República	52
§ 3. Crímenes y simples delitos contra la libertad y seguridad, cometidos por particulares.	53
§ 4. De la tortura, otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, y de otros agravios inferidos por funcionarios públicos a los derechos garantidos por la Constitución . .	54
§ 5. De los delitos contra el respeto y protección a la vida privada y pública de la persona y su familia	59
TÍTULO IV. De los crímenes y simples delitos contra la fe pública, de las falsificaciones, del falso testimonio y del perjurio	60
§ 1. De la moneda falsa	60
§ 2. De la falsificación de documentos de crédito del Estado, de las Municipalidades, de los establecimientos públicos, sociedades anónimas o bancos de emisión legalmente autorizados	62
§ 3. De la falsificación de sellos, punzones, matrices, marcas, papel sellado, timbres, estampillas, etc.	63
§ 4. De la falsificación de documentos públicos o auténticos	65
§ 5. De la falsificación de instrumentos privados	65
§ 6. De la falsificación de pasaportes, portes de armas y certificados	66
§ 7. De las falsedades vertidas en el proceso y del perjurio	67
§ 8. Del ejercicio ilegal de una profesión y de la usurpación de funciones o nombres .	69
TÍTULO V. De los crímenes y simples delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de sus cargos	69
§ 1. Anticipación y prolongación indebida de funciones públicas	69
§ 2. Nombramientos ilegales	70
§ 3. Usurpación de atribuciones	70
§ 4. Prevaricación	70
§ 5. Malversación de caudales públicos	72
§ 6. Fraudes y exacciones ilegales	74
§ 7. Infidelidad en la custodia de documentos	76
§ 8. Violación de secretos	77
§ 9. Cohecho	78
§ 9 bis. Cohecho a funcionarios públicos extranjeros	80
§ 9 ter. Normas comunes a los Párrafos anteriores	81
§ 10. Resistencia y desobediencia	82
§ 11. Denegación de auxilio y abandono de destino	83
§ 12. Abusos contra particulares	83
§ 13. Disposición general	84
TÍTULO VI. De los crímenes y simples delitos contra el orden y la seguridad públicos cometidos por particulares	85
§ 1. Atentados contra la autoridad	85

§ 1 bis. Atentados y amenazas contra fiscales del Ministerio Público y defensores penales públicos	86
§ 1 ter. Retenciones o toma de control de vehículo de transporte público de pasajeros	87
§ 2. Otros desórdenes públicos	88
§ 2 bis. De la obstrucción a la investigación	88
§ 3. De la rotura de sellos	89
§ 4. De los embarazos puestos a la ejecución de los trabajos públicos	89
§ 5. Crímenes y simples delitos de los proveedores	89
§ 6. De las infracciones de las leyes y reglamentos referentes a loterías, casas de juego y de préstamo sobre prendas	90
§ 7. Crímenes y simples delitos relativos a la industria, al comercio y a las subastas públicas	91
§ 7 bis. De la corrupción entre particulares	93
§ 8. De las infracciones de las leyes y reglamentos relativos a las armas prohibidas	93
§ 9. Delitos relativos a la salud animal y vegetal	94
§ 10. De las asociaciones delictivas y criminales	95
§ 11. De las amenazas de atentado contra las personas y propiedades	97
§ 12. De la evasión de los detenidos y el ingreso de los elementos que se señalan a los recintos penitenciarios	98
§ 13. Atenuados contra el medio ambiente	100
§ 14. Crímenes y simples delitos contra la salud pública	104
§ 15. De la infracción de las leyes o reglamentos sobre inhumaciones y exhumaciones	107
§ 15 bis. Del ultraje de cadáver y sepultura	108
§ 16. Crímenes y simples delitos relativos a los ferrocarriles, telégrafos y conductores de correspondencia	108
TÍTULO VII. Crímenes y delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra la integridad sexual	111
§ 1. Aborto	111
§ 2. Abandono de niños y personas desvalidas	112
§ 3. Crímenes y simples delitos contra el estado civil de las personas	112
§ 4. Del rapto	113
§ 5. De la violación	113
§ 6. Del estupro y otros delitos sexuales	113
§ 6 bis. Explotación sexual comercial y material pornográfico de niños, niñas y adolescentes	115
§ 7. Disposiciones comunes a los dos párrafos anteriores	117
§ 8. De los ultrajes públicos a las buenas costumbres	121
§ 9. Del incesto	122
§ 10. Celebración de matrimonios ilegales	122
TÍTULO VIII. Crímenes y simples delitos contra las personas	123
§ 1. Del parricidio	123
§ 1 bis. Del femicidio	123
§ 1 ter. Del homicidio	124
§ 2. Del infanticidio	125
§ 3. Lesiones corporales	126
§ 3 bis. Del maltrato a menores de dieciocho años de edad, adultos mayores o personas en situación de discapacidad	127
§ 4. Del duelo	129
§ 5. Disposiciones comunes a los párrafos 1, 1 bis, 1 ter, 3 y 4 de este Título	129
§ 5 bis. De los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas	130
§ 6. De la calumnia	132
§ 7. De las injurias	132
§ 8. Disposiciones comunes a los dos párrafos anteriores	133

TÍTULO IX. Crímenes y simples delitos contra la propiedad	134
§ 1. De la apropiación de las cosas muebles ajenas contra la voluntad de su dueño	134
§ 2. Del robo con violencia o intimidación en las personas	135
§ 3. Del robo con fuerza en las cosas	136
§ 4. Del hurto.	138
§ 4 bis. Del abigeato	139
§ 4 ter. De la sustracción de madera	140
§ 5. Disposiciones comunes a los cuatro párrafos anteriores.	141
§ 5 bis. De la receptación	144
§ 6. De la usurpación	145
§ 7. De los delitos concursales y de las defraudaciones	147
§ 8. Estafas y otros engaños	150
§ 9. Del incendio y otros estragos	154
§ 10. De los daños	157
§ 11. Disposiciones generales	158
TÍTULO X. De los cuasidelitos	159

LIBRO TERCERO

TÍTULO I. De las faltas	161
TÍTULO II. Disposiciones comunes a las faltas	167
TÍTULO FINAL. De la observancia de este Código.	167

ÍNDICE DEL APÉNDICE

Ley N° 18.216, de 14 de mayo de 1983. Establece penas que indica como substitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad	171
TÍTULO PRELIMINAR	171
TÍTULO I. De la remisión condicional y de la reclusión parcial	173
TÍTULO II. De la libertad vigilada y la libertad vigilada intensiva	177
TÍTULO III. Del monitoreo telemático	181
TÍTULO IV. Del incumplimiento y el quebrantamiento	183
TÍTULO V. Del reemplazo de la pena substitutiva y las penas mixtas	185
TÍTULO VI. Disposiciones generales	188
Ley N° 20.000, de 16 de febrero de 2005. Sustituye la Ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas	191
TÍTULO I. De los delitos y sanciones	191
TÍTULO II. De las técnicas de investigación	197
TÍTULO III. De la competencia del Ministerio Público	199

TÍTULO IV. De las faltas	209
TÍTULO V. De las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales . . .	212
TÍTULO VI. Disposiciones varias	215
Artículos transitorios	220

LEY N° 21.659, de 14 de marzo de 2024, sobre seguridad privada.	223
TÍTULO I. De los crímenes y simples delitos	223
TÍTULO II. De las entidades obligadas.	225
TÍTULO III. Empresas y personas naturales en seguridad privada	235
TÍTULO IV. De la seguridad privada en eventos masivos	244
TÍTULO V. De las autoridades encargadas de la supervisión, control y fiscalización	252
TÍTULO VI. De las infracciones y sanciones.	256
TÍTULO VII. Disposiciones finales	260
TÍTULO VIII. Modificaciones a otros cuerpos legales	261
Disposiciones transitorias	262

DECRETO LEY N° 321, que establece la libertad condicional para Las personas condenadas a penas privativas de Libertad	265
TÍTULO I. disposiciones generales.	265

DECRETO LEY N° 367, aprueba reglamento de la ley N° 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotropicas, y sustituye la Ley N° 19.366	273
TÍTULO I. de las sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas	273
TÍTULO II. de la autorización, control y fiscalización de las siembras, plantaciones, cultivos y cosecha de especies vegetales productoras de sustancias estupefacientes o sicotrópicas . .	289
TÍTULO FINAL	292

LEY N° 19.856, crea un sistema de reinserción social de los condenados sobre la base De la observación de buena conducta.	293
TÍTULO I. Beneficio de reducción de condenas.	293
TÍTULO II. Competencia y procedimiento	295
TÍTULO III. Beneficio para condenados en libertad condicional y reclusión nocturna . . .	297
TÍTULO IV. Límites a la aplicación de beneficios	297
TÍTULO V. Disposición final	298

LEY N° 20.009, limita la responsabilidad de los usuarios de tarjetas de crédito por operaciones realizadas con tarjetas extraviadas, hurtadas o robadas.	299
TÍTULO I. Del ámbito de aplicación y reglas generales.	299
TÍTULO II. De la cancelación de cargos o restitución de fondos.	302
TÍTULO III. De la responsabilidad por fraude en tarjetas de pago y transacciones electrónicas	307
TÍTULO IV. De la investigación y sanción de los delitos	307
TÍTULO V. Disposiciones finales	308

LEY N° 20.084, establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal	309
Disposiciones generales	309
TÍTULO I. Consecuencias de la declaración de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal.	311
TÍTULO II. Procedimiento.	320
TÍTULO III. De la ejecución de las sanciones y medidas.	331
TÍTULO FINAL	338
LEY N° 20.393, establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos que indica	347
TÍTULO I. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.	348
TÍTULO II. Consecuencias de la declaración de responsabilidad penal de la persona jurídica	350
TÍTULO III. Inicio de la investigación de la responsabilidad penal de la persona jurídica. .	357
DECRETO N° 809, promulga la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura adoptada el 09-12-1985, por la Organización de los Estados Americanos en el decimoquinto periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General N° 809	361
LEY N° 20.357, tipifica crímenes de lesa humanidad y genocidio y crímenes y delitos de guerra.	369
TÍTULO I. Crímenes de lesa humanidad y genocidio	369
TÍTULO II. Crímenes y delitos de guerra	372
TÍTULO III. Disposiciones comunes	372
Disposiciones complementarias.	373
DECRETO LEY N° 409, sobre regeneración y reintegración del penado a la sociedad	375
LEY N° 11.564, sobre mataderos clandestinos.	379
DECRETO N° 808, promulga la convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, adoptada por la asamblea general de la organización de las naciones unidas mediante resolución 39/46, de fecha 10 De diciembre de 1984	381
LEY N° 18.050, fija normas generales para conceder indultos particulares	387
DECRETO LEY N° 321, Que establece la libertad condicional Para las personas condenadas a penas privativas de libertad.	391
DFL N° 1, fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley de tránsito	399
DECRETO SUPREMO N° 1.378, aprueba reglamento de la ley n° 20.084 que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal	413
REGLAMENTO SOBRE INDULTOS PARTICULARES	449

DECRETO SUPREMO N° 1.120, reglamento de la Ley N° 18.216	453
LEY N° 19.913, crea la unidad de análisis financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos	471
LEY N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional.	475
LEY GENERAL SOBRE FERROCARRILES	493
LEY N° 21.732, determina conductas terroristas, fija su penalidad y deroga la Ley N° 18.314	497
DECRETO N° 890, fija texto actualizado de la Ley N° 12.927, sobre seguridad del Estado. .	507